

INTRODUCCIÓN: me corresponde por cuarta vez en el período y en cumplimiento del mandato legal, dar cuenta a la comunidad de La Reina y especialmente a ustedes, señoras y señores concejales y miembros del Consejo Económico y Social – CESCO, sobre la labor efectuada durante mi gestión alcaldicia en el año 2007.

En el documento que se entregará, encontrarán el detalle pormenorizado de todo lo realizado por la municipalidad, a través de sus diferentes direcciones y unidades, como igualmente por las distintas Corporaciones.

Por esta razón, estimo necesario compartir previamente algunas reflexiones, antes de entrar al resumen de la gestión llevada a cabo en el pasado año.

En primer término, es menester retomar algunas ideas y consideraciones formuladas en las cuentas precedentes, pues ellas marcan una concepción de la comuna y, por tanto, las políticas y acciones concretas que hemos venido desarrollando.

Las vecinas y vecinos de La Reina tenemos una forma singular de vivir y de relacionarnos con nuestros semejantes y con nuestro entorno.

2.-

Ello configura una identidad diferente de la de otras comunas (ni mejor, ni peor, simplemente distinta), con sus propias visiones y características, desde la cual aportamos con generosidad a la sociedad de que somos partes y que, a su vez, exige ser respetada.

Nuestra finalidad esencial, entonces, ha consistido y consiste en mejorar nuestra calidad de vida, mediante un creciente y sostenido progreso, armónico con esa identidad y que por lo tanto, la preserva y desarrolla, en medio de una ciudad y país en constante transformación, lo que no podemos desconocer o ignorar.

Consiguientemente, hemos debido asumir un rol activo que, junto con excluir un inmovilismo carente de todo realismo, implica asumir desde y con nuestra identidad, los diversos y, a veces, tremendos problemas que nos ha impuesto e impone dicha transformación.

En consecuencia, un enorme y complejo desafío.

3.-

Como señalé ya hace tres años: “son muchas y muy variadas las aspiraciones de todo orden y, por tanto, las demandas, que parecieran estar largo tiempo contenidas y que nos son planteadas con apremiante insistencia”.

Premonitorias expresiones, que es necesario contrastar con una cruda realidad y dificultades de diferente índole, entre ellas, la aguda precariedad financiera del municipio, pues – como dijera un notable estadista europeo - : “no hay políticas al margen de la realidad, solamente quimeras”.

Según lo he señalado también en cuenta anteriores – en palabras que, es necesario reiterar – el ingreso municipal de la comuna de La Reina dividido por el número de sus habitantes era en 2004 (año en que asumimos) de \$84.200.- muy inferior al de nuestras comunas vecinas con las cuales se suele hacer comparaciones: Las Condes, con \$269.152 – Vitacura con \$342.984 – y Providencia con \$374.218 (“Atlas socioeconómico de la Región Metropolitana”, 2006, Gobierno Regional pág. 129). Vale decir, un ingreso municipal por habitante más de 3 veces inferior al de Las Condes, más de 4 veces inferior al de Vitacura y casi 5 veces inferior al de Providencia y, como es evidente, con mayores y más urgentes necesidades que dichas tres comunas.

4.-

A lo dicho se agrega que el Fondo Común Municipal (cuya idea solidaria compartimos) ha sido calculado de tal manera que desde el año 2001, carecemos de presupuesto para inversiones de cierta consideración; a la vez, al menos desde 2004, hemos entregado a dicho Fondo un aporte neto, es decir, descontando lo que él nos proporciona, que ha fluctuado entre el equivalente al 40% y el 50% de nuestros presupuestos anuales. En otros términos, el referido aporte neto ha significado no disponer de \$4.- a 5.- mil millones cada año; ¡sí, entre \$4.- y \$5.- mil millones menos por año!

Finalmente, es necesario evocar que al asumir el actual Concejo heredamos una “deuda flotante” no inferior a los \$400.- millones y un compromiso de deuda para cada uno de los cinco siguientes años, de \$500.- millones anuales.

A partir de ese marco, hemos debido enfrentar el complejo y enorme desafío de tantos y tan variados problemas y requerimientos, antiguos y nuevos. A partir de ese marco hemos construido nuestros sueños y emprendido la ardua pero hermosa tarea de hacerlos realidad a través de políticas y acciones concretas y claras, tanto en lo humano como respecto del entorno, y cuya finalidad última, ha sido y es desarrollarnos en armonía con nuestra identidad.

Como dijo un notable estadística europeo: “No hay políticas al margen de la realidad. Sólo quimeras”

En los esfuerzos por alcanzar dicha finalidad hemos logrado forjar fructíferas redes y alianzas con autoridades del sector público, y con privados, las que generalmente han sido determinantes en los resultados obtenidos.

Asimismo, en el estrecho trabajo con la comunidad – a través de sus organizaciones sociales, (vecinales y funcionales), de su participación en los Directorios de las Corporaciones municipales, como igualmente, de vecinas y vecinos comprometidos - hemos encontrado un fuerte y generoso apoyo, siempre enriquecedor y en ocasiones gravitante, como ha sido el caso de la autopista Vespucio Oriente o de la instalación de antenas de telefonía celular.

Por último, pero no menos importante, han sido aquellas personas que en el Concejo o como funcionarios municipales y de las Corporaciones han entregado, con indesmayable tesón, su fecundo y decisivo aporte en la tarea que emprendimos hace 3 años y 5 meses.

Todos ellos han comprometido mis más profundos y permanentes sentimientos de afecto, aprecio y gratitud.

Pasemos, pues al sucinto recuento del impresionante conjunto de realizaciones que – juntos y en el difícil marco que expresé – hemos construido.

A.- LA COMUNIDAD: las personas que habitamos La Reina y por tanto y conjuntamente, las organizaciones de variada índole en las cuales nos agrupamos, hemos sido y somos el primer eje fundamental de nuestra concepción de comuna y, consiguientemente, de nuestras políticas y acciones.

1.- Participación: a ella hemos dedicado crecientes esfuerzos desde que, al comienzo de nuestra gestión, invitamos con insistencia a nuestras vecinas y vecinos a sumarse a las tareas del municipio y de las Corporaciones.

Con tal propósito y en primer término, hemos perfeccionado la información a través de los medios, en especial de la comunicación bimensual “La Reina al Día” y de la página Web. Aquella, con una edición de 30.000 ejemplares, cambió su formato a tabloide y aumentó su número de páginas con el fin de dar mayor cobertura al quehacer municipal y de la comunidad. Asimismo, hemos mejorado significativamente la página Web, en forma dinámica y más atractiva para los usuarios, y logrado un mayor posicionamiento de La Reina en los medios de comunicación masiva.

7.-

Paralelamente y dentro de un conjunto de medidas que apuntan a hacer más eficiente y transparente la gestión municipal, pusimos en marcha la **Oficina de Información al Vecino**, la cual ha dado sobresalientes resultados mediante una interacción expedita y amable con quienes, en gran número, han recurrido a ella.

Como expresamos en la cuenta anterior, en el segundo semestre de 2006 iniciamos, al interior del municipio, la ejecución del Proyecto “Participación para un Desarrollo Ambientalmente Sustentable y la Integración Social en el Espacio Público”, con recursos municipales y de la Unión Europea, y coordinado con la Agencia de Cooperación Internacional (AGCI).

En el año pasado dicho proyecto se orientó hacia la comunidad, en tres ámbitos de acción:

a.- Fortalecimiento y desarrollo de instancias de participación ciudadana al cual correspondió: la creación de la Oficina de Información al Vecino, ya aludida; el 1er Fondo Concursable de Cultura “Por el Arte La Reina Vuela”; y el comienzo de la ejecución del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), confeccionándose un Diagnóstico global y un Diagnóstico Sectorial, que cubre el conjunto del quehacer comunal (medio ambiente, seguridad ciudadana,

8.-

Fomento productivo, salud, cultura, educación, social, institucional, comunitario, servicios públicos, deporte y ordenamiento territorial).

b.- Participación de los vecinos y de sus organizaciones en la gestión comunal, destacándose la capacitación a organizaciones sociales en instrumentos de gestión municipal y en habilidades y destrezas de gestión comunitaria, liderazgo y comunicación

c.- Implementación de circuitos de espacios públicos con participación ciudadana a través de cuatro proyectos: “el mejoramientos del entorno Jardín Infantil Paidahue”, recientemente inaugurado y con participación de vecinos y Junta de Vecinos N° 13 de Villa La Reina, municipio y Corporaciones municipales; el mejoramiento de Av. Laura Rodríguez entre Larraín y Talinay, con participación de vecinos del sector, la Asociación de Industriales de La Reina – AIR – y el municipio, en actual desarrollo; mejoramiento del mercado en Av. Larraín, suspendido al término de su primera etapa con motivos de los trabajos de dicha avenida y próximo a reiniciarse, con participación de los locatarios y del municipio; y diseño del Parque Ciclovía Las Perdices, entre Larraín y Talinay, valiosísimo aporte participativo al proyecto de igual nombre y de mayor extensión (desde Valenzuela Llanos hasta Arrieta), con financiamiento ya obtenido del FNDR y al que me referiré más adelante (B.- EL ENTORNO, 1.- Infraestructura).

9.-

De esta manera, junto con avanzar en la elaboración del proyecto matriz de nuestra visión de comuna a futuro, mediante el PLADECO; hemos realizado y estamos realizando variadas acciones y proyectos, todo ello marcado por una fructífera participación.

2.- Desarrollo Social: de especial significación durante nuestra administración ha sido la atención al desarrollo personal de nuestras vecinas y vecinos, en especial de quienes más lo necesitan.

Por ello, junto con continuar y aumentar nuestra dedicación a actividades de colaboración y de asistencia, hemos puesto especial énfasis en la generación de trabajos, particularmente a través del apoyo a los microempresarios y del estímulo a nuevos emprendimientos. Así, a la función que venía desempeñando la Dirección de Desarrollo Comunitario a través de la OMIL, se sumó la de la Unidad Municipal de Fomento Productivo creada en octubre de 2006, por decisión del Alcalde. En ella depositamos ambiciosas expectativas y confianza, las que han sido respondidas con una excelente y reconocida labor, que ha permitido el sostén, perfeccionamiento y creación de empleo, con los consiguientes beneficios humanos y materiales.

10.-

Durante el 2007 destacan las siguientes acciones: apoyo permanente e integral a la agrupación de empresarios metal mecánicos cuyo prolongado esfuerzo está pronto a culminar con sus excelentes instalaciones en Av. Jorge Alessandri; apoyo y orientación a los microempresarios de áreas verdes; apoyo a emprendedores para la postulación al Programa Capital Semilla de SERCOTEC; asesoría y coordinación a numerosos microempresarios para la formación de una nueva y amplia agrupación; coordinación a cursos del SENCE para microempresarios; jornadas de capacitación, etc.

Por otro lado y según dijimos, continuamos implementando y ampliando nuestras políticas y acciones de asistencia y apoyo, particularmente a las personas más carenciadas.

Especial mención al respecto merece la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) la que a través de sus diferentes acciones y Programas, realizó una variada y vasta labor a favor de los diferentes grupos étnicos y organizaciones sociales, cuyo detalle se expresa en la cuenta adjunta. En tanto, la municipalidad entregó en subvenciones más de \$300.- millones a las organizaciones que colaboran a su gestión, incluido el voluntariado.

11.-

De igual forma, continuamos con los distintos Programas Sociales, mediante todos los cuales se proporcionó un empleo digno y útil a jefas y jefes de hogar con un costo de \$ 495 millones y que sumados al programa de carritos de coca cola, beneficiaron con sus familias, a más del 2% de la población comunal.

Avanzamos, así, fortaleciendo y ampliando la labor del municipio en la comunidad a través de líneas complementarias de acción, especialmente en asistencia, estímulo y capacitación de las personas, grupos y sus organizaciones.

12.-

Cabe asimismo destacar la labor realizada en el área de vivienda, cuya importancia condujo a postular al municipio a que se le facultase para actuar como Entidad de Gestión Inmobiliaria Social – EGIS – calidad que le fue otorgada por el Ministerio de Vivienda en Diciembre del 2007. En tal carácter la Municipalidad de La Reina quedó calificada para desarrollar directamente proyectos habitacionales que permitan abordar la demanda de vivienda, en especial de los grupos más necesitados, como asimismo, consolidar la oferta programática de las políticas habitacionales vigentes.

Es así como, entre el año 2007 y el presente, se ha realizado y se lleva a cabo programas de mejoramiento de 287 viviendas. A su vez y en materia de construcción se llevan a cabo iniciativas que favorecen a 28 familias mediante el Programa Fondo de Patio y para Adultos Mayores. A ellas se agrega el Proyecto Parque Habitacional Las Perdices, el cual es considerado como primer proyecto de integración a nivel nacional. Este comprende 160 viviendas que se levantarán en un terreno de 20.000 metros cuadrados, con frente a Talinay y Las Perdices, adquirido por el municipio durante la actual administración y que el alcalde decidió dedicar a atender las necesidades de igual número de familias que llevaban años de sacrificado esfuerzo a través de sus 5 comités.

13.-

En Diciembre de 2007, se ingresó al Ministerio de Vivienda la postulación a los respectivos subsidios habitacionales y actualmente se elabora el proyecto de arquitectura a cargo, previa licitación, de la prestigiosa oficina del Premio Nacional, don Víctor Gubbins.

Confiamos que dicho proyecto, con su ubicación, orientación y vista privilegiadas, y próximo al parque ya financiado con recursos del FNDR en Av. Las Perdices, formará un conjunto no sólo digno, sino que de especial belleza y armonía en sí mismo y con su entorno.

3.- Seguridad ciudadana: importantes avances y reconocimiento por parte de la comunidad logró la Unidad que creamos en 2005, orientada a seguridad y emergencia, además de inspección.

Durante el año recién pasado se recibieron 3.255 llamadas originando los correspondientes procedimientos y tuvo especial éxito el Programa Casas Recomendadas en los meses de verano, el que hemos extendido a los fines de semana.

14.-

Digna de encomio es la labor que realiza su Director y 21 inspectores que trabajan en 3 turnos durante las 24 horas del día y los 365 días del año, sin excepción, y que nos ha valido ser reconocida como la 2ª comuna más segura y como la más segura del sector oriente, según las últimas encuestas disponibles de ADIMARK y del Ministerio del Interior, respectivamente.

Importante es destacar que en materia de seguridad nuestra labor está legalmente limitada a colaborar con otras instituciones del estado, como lo son las policías, carabineros e investigaciones (únicas dotadas del poder coactivo), fiscalías, tribunales, con todas las que procuramos mantener la más estrecha vinculación.

Por otro lado y a través del Consejo Comunal de Seguridad se adoptó la decisión de llevar su cometido a terreno, creándose mesas territoriales que han funcionado eficazmente en diversas unidades vecinales, con una significativa participación y arrojado valiosas sugerencias, todo lo cual ha, sin duda, gravitado en los resultados obtenidos.

15.-

Si bien miramos éstos con satisfacción, estamos conscientes de que ésta es una labor que debemos perfeccionar día a día; por ello, junto con perseverar en nuestra decisión de dedicarle los mayores esfuerzos, expresamos nuestro reconocimiento a todos quienes colaboran en ella, y reiteramos la invitación a más vecinos a sumarse, en la convicción de que todos juntos continuaremos progresando en un aspecto tan vital y sensible.

4.- Salud: notorios han sido también los avances y logros en esta área de tanta importancia para nuestra comunidad y que en 2007, con una dotación de 131 funcionarios, y sus cuatro Centros, acogió a 35.802 vecinas y vecinos inscritos, esto es, alrededor del 36% de la población total de la comuna, alcanzándose un 96% de cumplimiento de las metas sanitarias.

Especial incidencia en dichos resultados ha tenido la interesada capacitación de funcionarios en ámbitos como: salud familiar, gestión, patologías AUGE (aumentada a 56 en el año 2007) y temas clínicos específicos.

16.-

Igualmente, han sido significativos los progresos en infraestructura: Así, al consultorio Juan Pablo II, cuyo funcionamiento comenzó en 2006 y en 2007 obtuvo su acreditación como Centro de Salud Familiar (CESFAM), se sumó en este último año \$63.- millones en los distintos centros, financiado por el Ministerio de Salud y destinado a sillones y radiografía dentales, ecógrafo, electrocardiógrafos, balanzas, sala de esterilización, espirómetros, cirugía menor, etc.

Por su lado y con recursos de la Corporación de Desarrollo Municipal, se efectuó una inversión de \$ 17.- millones en computadores y red telefónica fortaleciendo la conectividad, los registros de información y la agenda de atención, en los cuatro centros. Ello nos permitió implementar un plan piloto para el registro de pacientes bajo control, siendo la única comuna en Chile seleccionada por el Ministerio para tal efecto. También con fondos de la Corporación se adquirió un vehículo para atención domiciliaria fortaleciendo el trabajo en terreno, las visitas domiciliarias y el traslado de pacientes.

Con respecto a farmacia, se aumentó el arsenal farmacológico, insumos clínicos y material dental, despachándose sobre 9 millones de unidades de medicamentos.

17.-

Asimismo, en 2007 se incorporaron 34 programas complementarios de salud, por un total de \$ 318.- millones, para implementar diversas prestaciones incluyendo patologías AUGE, entre ellas: salud cardiovascular, depresión, prótesis dentales, mamografías, ecotomografías, etc.; también se fortalecieron los programas y atenciones en Salud Mental tanto en el COSAM como en los Centros Juan Pablo II y de Ossandon.

No menos importante para la satisfacción de nuestros vecinos ha sido la puesta en marcha de la primera Oficina Comunal de FONASA, ubicada en el Centro Cívico y vecina a la Oficina que en 2005 destinamos a la Unión Comunal de Adultos Mayores, UCAM. Es, por tanto, un lugar de acceso fácil para todos y mediante el transporte comunal gratuito para nuestros Adultos Mayores.

Finalmente, en cuanto a nuestras proyecciones a corto y mediano plazo: hemos continuado las negociaciones con el Hospital Militar con miras a cubrir, en toda la medida de lo posible, aquellas prestaciones que no podamos proporcionar en nuestros centros y hemos iniciado los estudios e iniciativas cuya concreción junto a lo ya realizado, permitirá la más amplia y calificada atención de salud a nuestras vecinas y vecinos por un lapso estimado por el Director de Salud no inferior a 15 años.

5.-Educación: esta importante misión (como sabemos y al igual que la salud) se encuentra a cargo de la Corporación Municipal De Desarrollo y abarca desde la más tierna infancia a través del Centro de Lactantes, para continuar con los jardines infantiles Diego Portales y Las Campanitas; luego con la enseñanza básica que imparten los colegios Chipre, Palestina y Yangtsé y las respectivas secciones del Liceo Eugenio María de Hostos, Confederación Suiza y Complejo Educacional, para culminar con la enseñanza media a través de los tres últimos y a todos los que se suma la Escuela Especial de Desarrollo para la atención de personas con discapacidad.

El plan anual de educación de 2007 se llevó a cabo a través de un conjunto de programas educativos, tales como programa comunal de integración escolar, programa de apoyo psicosocial, de Salud del Estudiante, de idioma inglés, de alimentación escolar (JUNAEB), de habilidades para la vida, plan lector, asesoría a la labor técnica y académica de prevención escolar, de educación ambiental, de actualización de los proyectos educativos, de capacitación docente, de incentivos a docentes, etc.

19.-

Paralelamente y de especial importancia para el fortalecimiento de la labor educativa ha sido: el laboratorio de inglés en el Complejo Sección Media, gracias al aporte del Rotary Club de La Reina y de la Corporación; los dos buses escolares adquiridos en 2006 con recursos del FNDR, y que en 2007 permitieron realizar 560 visitas didácticas a diferentes museos y lugares de interés de la Región Metropolitana y fuera de ella; y la creación y puesta en marcha, en Agosto, del Centro Experimental de Ciencias, con el apoyo de Explora-CONICYT, del Instituto de Ecología y Biodiversidad y de la Universidad Central. Este Centro tiene por objetivo acercar a las ciencias a los niños y niñas de Pre Kinder a 4º Básico mediante un modelo metodológico que los sensibilice y despierte habilidades en los ámbitos científico, ecológico y del mundo que los rodea.

Finalmente, se han efectuado importantes progresos en infraestructura: construcción de comedores en el Colegio Yangtsé y en el Complejo Educacional enseñanza media, por un total de \$63.- millones con fondos P.M.U.; construcción de una Sala en el Colegio Yangtsé por \$50.- millones con igual financiamiento y que se suma a las dos nuevas construidas en 2006; y la construcción de Sala cuna en el Complejo sección básica con aportes de JUNJI y próxima a terminarse, así como el comienzo de los trabajos para aumentar la potencia eléctrica en el Complejo, sección media, indispensable para la enseñanza técnica que imparte en los dos últimos cursos.

20.-

Además, se realizaron labores de mantención y mejoramiento en todos los establecimientos por un total de \$84.- millones, aportados por el Ministerio (\$64.-) y la Corporación (\$20.-).

6.-Cultura: parte importante de nuestra identidad comunal se define por referencia a nuestra singularidad en el campo de las artes y de la cultura en general.

Una amplia gama de artistas e intelectuales han elegido La Reina para habitarla y desarrollar sus talentos, a la vez que un conjunto diverso y de gran calidad de actividades y presentaciones son realizadas por la Corporación Cultural en sus centros de Santa Rita y Casona Nemesio Antúnez, la Biblioteca municipal, y por la Corporación Aldea del Encuentro.

La Corporación Cultural contó con un presupuesto cercano a los \$270.- millones, de los cuales \$134.- corresponden al aporte municipal y el saldo a ingresos propios generados a través de sus calificadas y distintas acciones. En la cuenta adjunta se encuentra un completo detalle de su fructífera labor.

21.-

Por su lado, la Corporación Aldea del Encuentro ha avanzado significativamente en su propósito de posicionar sus amplios espacios como un nuevo y gran polo de la cultura. A ello han contribuido las numerosas obras de teatro presentadas entre enero y diciembre, el notable Primer Encuentro del Circo Contemporáneo, el potenciamiento del Centro de las Artes, las actividades de la Orquesta Juvenil de Cámara La Reina (de valiosa participación en el encuentro musical realizado en Arica), desarrollo del Programa de Huertos Orgánicos y el concierto de piano a cuatro manos ofrecido por Eduardo y Felipe Brown, destacados pianistas chilenos de renombre internacional.

Referencia especial requiere la realización del Primer Fondo Concursable “Por el Arte, La Reina Vuela”, al cual se dedicaron \$10.- millones aportados por el FNDR, destinado al estímulo creativo de nuevos artistas de La Comuna y en el cual participaron más de cincuenta proyectos en las distintas áreas de las artes, muchos de ellos de alta calidad.

Iniciamos así un proceso destinado a posicionar a La Reina no sólo como una comuna caracterizada por la presencia de intelectuales y artistas consagrados, sino que abre amplios espacios a nuevos creadores, especialmente a jóvenes, que se proyecten al futuro nutriendo nuestra rica tradición cultural.

22.-

Afianzados en dichos propósitos y alentados por la excelente experiencia del pasado año, estamos preparando para el presente una segunda versión a la que destinamos \$18.- millones de la misma fuente.

Por último y de un inmenso potencial es el acuerdo suscrito con grupo de Teatro Cinema (ex La Troppa), de reconocida y celebrada trayectoria nacional e internacional, y cuyas bases ya aprobó el Concejo Municipal. En su virtud se contempla el desarrollo de un magno proyecto (digno del Bicentenario), para la creación, formación, práctica y difusión de las artes escénicas.

7.-Deporte y Recreación: consciente de su rol de crear y desarrollar estilos de vida más saludables mediante la práctica de la actividad física, como asimismo, de estimular y apoyar nuevos talentos, la Corporación de Deportes continuó su tesonera labor profundamente inserta en la comunidad.

Atendiendo el fuerte componente social de dicha labor y a semejanza de los años anteriores, la municipalidad la subsidió significativamente: \$115.- millones, los que, sumados a \$53.- millones de ingresos propios, permitieron a la Corporación, tanto en los ocho recintos deportivos que administra, como en juntas de vecinos y colegios municipales, beneficiar a miles de vecinas y vecinos con sus programas y actividades de

23.-

educación, promoción y práctica del deporte, orientados a los diversos sectores y grupos étnicos de la comuna.

Igualmente es necesario destacar el trabajo efectuado por las distintas Corporaciones y el municipio en el ámbito de la recreación y celebración de efemérides. Al respecto, recordamos especialmente los días dedicados a la Mujer, a la Madre y al Adulto Mayor y las celebraciones de Aniversario de la Comuna, de Navidad y de Fiestas Patrias, todas las cuales contaron con una nutrida concurrencia.

Gran significación y atractivo tuvo la última de las celebraciones a través del programa “Septiembre en La Reina”. Iniciado con “Casa de Campo” en el Centro Cultural, fue seguido por el ya tradicional Desfile escolar, cívico, militar en que, con singular gallardía, participaron organizaciones sociales, colegios y representantes de todas las ramas de nuestras Fuerzas Armadas y de Carabineros. Tales celebraciones culminaron con la tercera versión “Fiestas Patrias en el Parque Mahuida”, en que más de 45.000 personas disfrutaron de los variados espectáculos, celebraciones y juegos criollos. La alta calidad de estas actividades, muchas de ellas de directo beneficio social, unida al ambiente hermoso y seguro en que se realizan, tienden a consolidar estas Fiestas como una nueva y valiosa tradición de nuestra comuna.

Cabe finalmente recordar el Programa de Ciclo recreovía que realiza en nuestra comuna la entidad Geomás, las mañanas de todos los Domingos desde Enero de 2006. Dicho programa, patrocinado y apoyado desde sus comienzos por la Municipalidad y Corporaciones municipales y beneficiado actualmente con una merecida subvención (sobre los \$22.- millones), es no sólo pionero, sino que el único que se ha sustentado en el tiempo, habiendo recientemente celebrado dos años continuados de creciente participación y reconocido éxito.

B.-EL ENTORNO: el espacio en que nosotros habitamos y convivimos constituye el segundo eje fundamental y fundante de nuestra gestión; conservarlo y mejorarlo es el objetivo de nuestras políticas y acciones.

Muchos y variados, también en este ámbito, son los problemas y desafíos que hemos debido encarar, gran parte de ellos de larga data, originados por el uso y deterioro, o por una creciente inadecuación al crecimiento de la ciudad de que somos partes y cuyos efectos, a pesar nuestro, repercuten en nuestra comuna: infraestructura urbana insuficiente o en mal estado (calzadas, veredas, protección ante aluviones), arbolado frecuentemente vetusto y mal conservado o inapropiado, etc.

A resolver y prevenir tales problemas y desafíos hemos dedicado nuestros esfuerzos, mediante soluciones armónicas con nuestra identidad, a la vez que, bien planificadas y bien ejecutadas hacia el largo plazo; generalmente y dado su alto costo, obteniendo el concurso y financiamiento externos.

1.-Infraestructura: especial énfasis hemos puesto durante nuestra gestión en el mejoramiento de la infraestructura comunal, parte importante de cuyos resultados se materializaron en 2007, continúan materializándose durante el año en curso y se proyectan hacia los venideros.

Avenida Larraín: es sin duda el proyecto de mayor envergadura ejecutado en décadas, - tanto por su complejidad, y costos, como por su especial incidencia en la vida comunal - y que la convierte en vía estructurante y armónica con nuestro entorno.

Su primera etapa, desde Tobalaba hasta el nuevo Hospital Militar y financiada por el SERVIU, fue terminada en el primer semestre de 2007, inaugurándose en solemne ceremonia presidida por la Señora Ministra De Vivienda y con la presencia de autoridades civiles y militares, en un radiante día invernal del año pasado.

Asimismo, se inició la segunda etapa hasta calle Cordillera, de cargo del Ejército, y cuyas obras finalizan en estos días, correspondiéndole al municipio culminarlas con los trabajos de nuevas áreas verdes en el bandejón central y otros, obligación que fue indispensable asumir para lograr la concreción de tan importante proyecto.

Prolongadas gestiones hemos debido efectuar con el propósito, en el cual estamos empeñados, de obtener la realización de la tercera y última etapa, hasta Av. Las Perdices. De esta manera una renovada Av. Larraín, - convertida no sólo en ordenada y fluida vía de circulación vehicular, sino que en un grato y seguro espacio verde para disfrute de peatones y ciclistas, - empalmará por el Oriente con Av. Las Perdices, transformada a su vez en avenida parque.

Av. Las Perdices: en efecto, también a mediados de 2007, inauguramos la doble vía de esta avenida entre Larraín y Talinay, realizada con recursos obtenidos del Fondo de Desarrollo Regional; y se han iniciado los trabajos para la semaforización de su cruce con Larraín, de un costo cercano a los \$50.- millones. Asimismo, recientemente hemos obtenido el financiamiento por \$595.- millones, también del FNDR, para el proyecto que en el segundo semestre hará de esta avenida un hermoso parque en toda su extensión e incluida ciclo vía, desde Arrieta por el Sur hasta Valenzuela Llanos, y su empalme con Av. Príncipe de Gales.

Av. Príncipe de Gales: es notorio el deterioro que desde hace muchos años presenta esta importante, y otrora hermosa y digna avenida desde la Plaza Chile Perú al poniente, especialmente por su inorgánica transformación en zona comercial. Por ello y dentro de una visión de conjunto, - además del mejoramiento realizado hacía el oriente de Salvador izquierdo, y la ciclovía prevista en toda la trayectoria de la avenida, - elaboramos un proyecto de remodelación que, junto con dicha plaza y Aguas Claras, hasta Santa Rita, abarca desde Pérez Rosales hasta el cruce con John Jackson – Ramón Laval.

Atendido el alto costo de ejecución del proyecto decidimos abordarlo por etapas. La Primera de ellas para lo que se llama a licitación en estos días, abarca desde la Plaza Chile Perú hasta Monseñor Edwards, esto es, el sector más caótico y dañado. Este – interpretando el sentir de los vecinos - se transformará en un bulevar con hermosas veredas y renovados arbolado, mobiliario urbano y luminarias; ciclovía y estacionamientos segregados para automóviles, adecuados estacionamientos para bicicletas, más 2 pistas de circulación, que permitirán un tráfico ordenado, fluido y prudente. El costo de la ejecución de esta Primera Etapa, próxima a iniciarse, asciende a \$800.- millones y se financia también con recursos obtenidos por el municipio del FNDR el año pasado.

Valenzuela Llanos: como consecuencia de la construcción del nuevo Hospital Militar, se ha terminado la doble vía de Av. Valenzuela Llanos desde Príncipe de Gales al sur, continuándola hasta Larraín, mediante la apertura y construcción completa del tramo que enfrenta al Hospital, obteniéndose así la conexión directa con Laura Rodríguez. Esta, a su vez, se encuentra en proceso de mejoramiento llevado a cabo conjuntamente por la Asociación de Industriales de La Reina – AIR - , vecinos y municipio.

29.-

También estas obras a semejanza de las de la Segunda Etapa de Av. Larraín, a que ya he aludido, han sido de cargo del Ejército de Chile, correspondiéndole al municipio la responsabilidad (de costo no menor) referente a la realización de áreas verdes en las platabandas centrales, mobiliario urbano e iluminación.

En el extremo norte de Valenzuela Llanos, donde han llegado actualmente las obras, (algo más allá de Príncipe de Gales), éstas habrán de continuarse hasta Onofre Jarpa, como parte de las exigencias al proyecto de centro comercial en Las Brujas y a su costo, las que también incluyen, entre otras, la apertura y construcción de Padre Hurtado entre Carlos Silva Vildósola y Príncipe de Gales, con dos pistas por lado, e ingreso subterráneo a aquel.

Todo ello, - contrariamente a lo afirmado y actuado por algunos y que ha incidido en su retraso – permitirá mejorar significativamente un sector sofocado desde hace años por la creciente congestión vehicular (especialmente a las horas punta), originada por habernos convertido, a pesar nuestro, en comuna de tránsito norte – sur y viceversa, lo que era ineludible encarar y resolver.

El notable conjunto de obras de infraestructura que he reseñado, - todas ejecutadas y en ejecución en los últimos tres años de la actual administración y a cuya proyección, obtención de financiamiento y control, este alcalde y equipos técnicos hemos dedicado dilatadas e ímprobas horas de esfuerzo – no sólo ha mejorado y mejorará la seguridad y fluidez en la circulación vehicular, sino que por sus características, especialmente en áreas verdes y arbolado, refuerza nuestra identidad comunal y mejora notablemente nuestra calidad de vida, más allá de las molestias y dificultades durante su realización.

Ciclovías: especial mención al respecto requieren las ciclovías. A las antes señaladas se suman las correspondientes al tramo de Av. Larraín, desde Tobalaba a Américo Vespucio, también con financiamiento recientemente obtenido del FNDR (\$195.- millones) y que permitirá llegar en bicicleta, dentro de este año, a la estación de metro Plaza Egaña, donde se ubicarán adecuados estacionamientos. De esta manera, al finalizar 2008, habremos construido más de 8.3 kilómetros de ciclovías (esto es aproximadamente el 20%) de los 42 kilómetros que comprende la red total que elaboramos en 2005, y que nos permitirá una vida a escala más humana y más sana al interior de nuestra comuna. A ellas habrá de sumarse la que, junto con nuevas áreas verdes, comprenderá la remodelación de la superficie de Américo Vespucio con motivo de la construcción de la autopista Vespucio Oriente sumergida.

31.-

Autopista Vespucio Oriente: como lo he expresado tantas veces, ha sido motivo de gran satisfacción para todos nosotros el resultado alcanzado en esta materia, gracias, en importante medida, a la participación de la comunidad y la comprensión lograda tanto con el anterior Ministro de Obras Públicas, don Eduardo Bitrán, tras largas reuniones, como con el actual Ministro don Sergio Bitar con quien, a su vez, nos reunimos en Enero, encontrándose próxima a concretarse la invitación que le formulé a sesión ampliada del Concejo Municipal.

Confiamos que dicha sesión, a la que esperamos asistirán también numerosos dirigentes y vecinos, contribuirá a un generoso intercambio de ideas y, por ende, a afinar satisfactoriamente un proyecto de tanto y tan prolongado impacto en la vida comunal y que ha concitado una impresionante y definitiva participación.

32.-

Recarpeteos, reparación de baches y aceras: importante complemento de las obras ejecutadas y en desarrollo, ha sido la mantención y mejoramiento vial, tanto de recarpeteo mediante acuerdo con el SERVIU, como las reparaciones a cargo de nuestra “unidad de bacheo”, creada a fines de 2005. De este modo, las condiciones de nuestras calzadas contrastan favorablemente con el estado que presentaban a fines de 2004, como también con el de muchas otras zonas de la ciudad. Asimismo las veredas de la comuna, muchas de ellas deterioradas por tantos años de uso o por un arbolado inapropiado, han sido y son objeto de un programa completo de reparación, cuya ejecución lamentablemente, es menos rápida de lo que desearíamos pues debemos financiarla íntegramente con los reducidos fondos municipales.

Aguas lluvia y de riego: singular importancia en nuestra comuna, y lo sabemos bien por tristes experiencias, tiene el tratamiento de las aguas lluvias.

En primer término y como consecuencia del aluvión proveniente de la Quebrada de Ramón de agosto de 2005 nos propusimos un plan de trabajo en tres fases: 1) reparación, cumplida el mismo año, con recursos del MOP y del municipio; 2) obras de mitigación y mejoramiento, realizadas en 2006 y 2007, por el MOP con la colaboración del municipio; 3) constitución de una mesa técnica de trabajo integrada por todos los actores involucrados y especialmente del MOP e Intendente, con el fin de prevenir y disminuir al máximo los riesgos de un nuevo aluvión en su origen mismo, esto es, la cuenca hidrográfica (de una superficie superior a toda nuestra comuna) y parte superior de la Quebrada de Ramón, ambas situadas en la comuna de Las Condes. Hoy puedo decir con satisfacción que los insistentes esfuerzos han rendido sus primeros resultados al haberse constituido dicha instancia y haberse comenzado el estudio de las cuencas de la precordillera, por un monto de \$220.- millones, etapa indispensable para avanzar hacia la ejecución de las soluciones que se propongan.

Por otro lado y además del colector de Av. Larraín, se ha trabajado constantemente en la limpieza y reparación de los sumideros o sus rejillas (no pocos de ellos, dañados, desgraciadamente, por la acción vandálica), construcción de pozos absorbentes, mantención de bombas (unidad vecinal N°11) y limpieza de canales, algunos de los cuales, bien mantenidos y utilizados cumplen una útil función en el escurrimiento de las aguas lluvias.

Canales de Riego: en este último aspecto merece especial mención la labor desarrollada por el municipio juntamente con las directivas de las distintas Asociaciones de Canalistas, dirigida también a resolver los problemas y daños que ocasionan las aguas de riego que se pierden y anegan las calles, generalmente como consecuencia de construcciones que se efectuaron sin la necesaria exigencia y que han afectado la red de canales cuidadosamente planeada y construida en los años '40.

A reconstituir dicha red según las condiciones actuales de urbanización, se ha dirigido una labor silenciosa y difícil, de considerables beneficios tanto en épocas de riego como de lluvia.

Iluminación: también durante 2007, proyectamos, postulamos y obtuvimos financiamiento del FNDR, dentro del programa de eficiencia energética del gobierno, para el recambio en una primera etapa, del 70% de las luminarias de nuestras avenidas, calles y pasajes públicos.

35.-

Este proyecto, de un costo de \$700.- millones e igualmente en actual realización, persigue reponer equipos con su vida útil agotada, reemplazándolos por 7.000 luminarias viales y peatonales de última generación, con mayor eficiencia lumínica y menor consumo, con los consiguientes beneficios tanto en materia de seguridad ciudadana como de ahorro energético para la municipalidad y el país.

Juntamente con este proyecto y con miras a su máxima eficacia, estamos llevando a cabo un vasto programa de tratamiento técnico del arbolado urbano, de cargo del municipio, que reducirá considerablemente los costos anuales del “despeje de iluminarias”.

Asimismo, hemos venido realizando un notorio mejoramiento de la iluminación en plazas y plazoletas de la comuna.

A todas las obras y trabajos descritos deben sumarse, por un lado, aquellos destinados a la mantención y mejoramiento de semáforos y de la señalética horizontal y vertical, con un costo total de cargo municipal, superior a los \$130.- millones; por otro lado, destacan tanto por lo que representan como progreso urbano y de la calidad de vida, como por el aporte de la comunidad: la continuación del programa de pavimentos participativos en Villa La Reina y el considerable mejoramiento realizado en el sector de la

feria de Tobalaba, gestionado por el municipio y financiado íntegramente por las Agrupaciones de Chacareros y de Feriantes.

2.-Áreas Verdes: forman parte de la identidad y encanto de La Reina su carácter de comuna verde, apreciable en su generoso arbolado, avenidas, plazas y parques.

Al mejoramiento de dicho entorno urbano tanto en su conservación y hermoseamiento, como en su expansión y seguridad, hemos dedicado ingentes esfuerzos, todo lo cual, unido a la proximidad y vista de la cordillera y a un aire relativamente más puro hacen de nuestra comuna un espacio excepcional para vivir y disfrutar.

Durante el pasado año, plantamos 1.600 árboles, 400 de ellos de renuevo, lo cual arroja un aumento neto de 1.200 especies, todas adecuadas al lugar de su ubicación, destacándose un 22% de árboles nativos. Junto con ello hemos continuado con los trabajos habituales de podas y mantención, a los que ha venido a agregarse el programa dirigido a despejar definitivamente las luminarias peatonales al que ya me he referido.

También en 2007, aumentamos nuevamente la superficie de áreas verdes totalizando cerca de 370.000 metros cuadrados, a la vez que como se advierte fácilmente, mejoramos su mantención, especialmente con el sistema de riego de que se dotó a los camiones aljibe y a la utilización complementaria de aguas de canal.

Por otro lado, el nuevo servicio de recolección de residuos iniciado en 2006 con la distribución de contenedores domiciliarios e instalación de papeleros, la labor del programa de barrido de calles y el trabajo en áreas verdes realizado por ocho microempresarios reinínos, la empresa Núcleo Paisajismo y el propio municipio, han incrementado ostensiblemente el aseo y la belleza de nuestros espacios públicos. A ello se ha sumado la encomiable iniciativa de muchos vecinos en las platabandas que enfrentan sus hogares o comercios, las que presentan un apreciable hermooseamiento. Asimismo, el programa de reciclaje con “campanas” de ONGS de beneficencia, instaladas en diversos puntos de la comuna, ha encontrado una creciente y favorable respuesta de nuestros vecinos.

Los positivos resultados obtenidos nos alientan tanto a perfeccionar los logros, como a avanzar hacia otros nuevos. Con tal propósito, a fines de 2006 dispuse la formación de la Comisión de Medio Ambiente, en la cual participan activamente representantes del Concejo y del Municipio, la Asociación de Industriales La Reina, Universidad Central, Corporaciones Municipales y Centro Cantalao Pre-Cordillera de Educación Ambiental.

38.-

Entre otras acciones emprendidas en 2007, cabe señalar:

1. Convenio KDM-CONAF-RMS con un aporte de \$4.400.000.- para el sistema de Certificación Ambiental de los establecimientos educacionales, actualmente en curso y en el cual ingresaron 3 de nuestros colegios.
2. Campaña de Reciclaje de Papel Blanco, de la Fundación San José “Vota por mi Vida”, que se lleva a cabo en las diversas dependencias y Corporaciones del Municipio.
3. Proyecto sobre Manejo de Residuos Sólidos de la AIR, en conjunto con la Dirección de Aseo y Ornato, para el apropiado tratamiento de las aproximadamente 3.000 toneladas de dichos residuos que genera anualmente el Parque Industrial.

3.-Transporte Comunal: primordial dedicación ha requerido y hemos prestado a nuestro sistema de transporte, de indudable beneficio para nuestros vecinos; en especial adultos mayores, estudiantes de enseñanza media y personas con discapacidad, quienes por iniciativa del alcalde y acuerdo del Concejo, gozan de gratuidad.

39.-

Durante el año 2007 y en lo corrido del presente, dicho servicio ha debido ser exigido en toda la medida de nuestras posibilidades para paliar las deficiencias del Transantiago.

Con este propósito – y junto con representar insistentemente tales deficiencias a las autoridades correspondientes y que han venido encontrando positiva aunque paulatina respuesta, - hubimos de aumentar al máximo la frecuencia de los recorridos, como asimismo crear una ruta especial que, temprano y cotidianamente, conduce a quienes lo requieren a los Hospitales del Salvador y Calvo Mackenna.

Si bien nuestros conductores han enfrentado el desafío con dedicación y entrega dignas de reconocimiento, las máquinas más antiguas se han resentido severamente a pesar de su cuidadosa mantención. Se nos ha planeado así, antes de lo previsto, una necesidad cuya solución se encuentra en actual estudio, consientes como estamos del rol insustituible que desempeña SERCOTRAN en la vida comunal.

4.-Otras organizaciones:

Corporación Club Parque de La Reina: tiene a su cargo potenciar el desarrollo del hermoso Parque Mahuida. Su accionar ha ido posicionando los diferentes espacios de atracción, abierto al público que lo visita desde distintos lugares del Gran Santiago, para conocerlo y disfrutar de este hermoso paisaje natural.

Se avanzó en el desarrollo del Museo Campesino, el centro de Deportes de Aventura (conopy, juegos de cuerda, otros), y la primera etapa correspondiente a la construcción del Centro De Educación Ambiental con fondos concursables externos FNDR.

Destacan los rodeos realizados en la medialuna, los amistosos de rugby, las actividades de Equitación, las actividades de la Granja Aventura, las numerosas actividades sociales realizadas en el Centro de Eventos y la celebración de Fiestas Patrias, ya referida.

Proyecto Protege: son muchas y significativas las acciones realizadas el año 2007, por esta Asociación que tengo el honor de presidir, conformada por los 7 Municipios precordilleranos: San José de Maipo, Puente Alto, La Florida, Peñalolén, La Reina, Las Condes y Lo Barnechea. Esta Asociación percibió la cantidad de \$ 73.300.00.- aportados por los Municipios asociados. Además se recibieron otros aportes adicionales por la cantidad aproximada de \$25.645.907.-, por diferentes conceptos.

Entre las acciones del año 2007 destacan: a) la aprobación por parte de la COREMA, del Plan de Acción de la Precordillera; b) la firma del Convenio MOP / Protege en junio 2007, para el desarrollo de proyectos técnicos de puentes y pasarelas colgantes; c) el acuerdo firmado para desarrollar e implementar el Centro de Educación Ambiental Cantalao – Precordillera y los senderos de montaña; d) la participación en eventos internacionales en Brasil y Colombia; y e) la puesta en marcha de la primera etapa del Parque Natural Aguas de Ramón, creado a fines de 2006, y que abarca un total de 3.341 hectáreas. Este – unido a otras iniciativas desarrolladas o en curso y de que informé en cuentas anteriores, en especial el Proyecto Santiago Contra fuerte, con una superficie de más de 13.000 hectáreas – tiende a asegurar la zona precordillera y Cordillera de la cuenca de Santiago como un extenso espacio de preservación y proliferación de nuestra flora y fauna. Se constituirá así y a través de un cuidadoso manejo, en el gran pulmón y parque de La Región Metropolitana para éste y los próximos siglos. Contribuir a ello ha sido una de nuestras mayores satisfacciones.

PALABRAS FINALES: finalizado este recuento, es bueno volver hacia atrás nuestras miradas para así apreciar todo cuanto hemos realizado, a pesar y más allá de las dificultades materiales y humanas; por un lado, como comunidad integrada por personas diversas, pero unida por una convivencia, identidad y destinos comunes y, por tanto, solidaria; por otro lado, respecto del entorno inigualable que nos acoge y habitamos.

El impresionante conjunto de lo realizado, en realización y planificado, es la sólida base que a través de una siempre apropiada solución de los problemas presentes y de aquellos que se nos planteen, nos permite proyectarnos como una comunidad que no sólo conserve, sino que continúe desarrollándose y reafirmando su identidad

Al concluir, deseo reiterar los reconocimientos que manifesté al comenzar estas palabras. A la vez, expresar mi gratitud a quienes han depositado su confianza en mí. Espero haberles cumplido y seguirles cumpliendo.

Procurando superar mis limitaciones y con permanente dedicación, firme voluntad e inquebrantable rectitud, he puesto toda mi experiencia, amor y la capacidades que me entregó el Creador, al servicio de ustedes y de nuestra comuna.

¡Muchas Gracias!